



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABA
OFICINA ATENCION AL CIUDADANO DEURA

UNDES-OAC - 29.25

Apartadó, 26 de febrero de 2025

Señor (a) mayor

YEFFERSON HERNANDO ALVAREZ PUIN

Jefe Planeación

KM 5 VIA APARTADO-CAREPA CORREGIMIENTO EL REPOSO

Apartadó

Asunto: informando recepción y gestión PQR2S durante audiencia pública rendición de cuenta del DEURA vigencia 2024

En cumplimiento al proceso audiencia pública de la rendición de cuentas del Departamento de Policía Urabá, vigencia 2024, de manera atenta y respetuosa informo a mi mayor, que durante el desarrollo del evento el día 19 de febrero del 2025 en el horario de 09:00 a 11:30 horas se llevó a cabo la recepción de tres (3) PQR2S clasificadas en Reconocimientos del Servicio Policial, las cuales fueron tramitadas por competencia por parte de la Oficina de Atención al Ciudadano de la unidad, gestionadas así: se asignaron 02 solicitudes Nro.639552-20250119 y 639573-20250219 a la Región de Policía No. Seis y 01 solicitud Nro. 639592- 20250219 al Grupo Talento Humano DEURA, con el fin de que proyecten respuesta a los peticionarios en virtud de los términos estipulados en la Ley 1755 del 30/06/2015 “ Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un Título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo”, es bueno informar a mi mayor que estas solicitudes están en proceso debidamente asignadas a los funcionarios responsables de brindar la respuesta final a los peticionarios y posterior a ello realizar el cierre de las mismas las cuales se encuentran dentro de los términos de Ley en la herramienta tecnológica SIPQR2S y de acuerdo a lo normado.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:

Nombre: Yaquelines Maria Hoyos Lozano

Grado: Subcomisario

Cargo: Jefe Atención Al Ciudadano

Cédula: 50884567

Dependencia: Oficina Atención Al Ciudadano Deura

Unidad: Departamento De Policía Uraba

Correo: yaquelines.hoyos@correo.policia.gov.co

26/02/2025 5:37:07 p. m.

Anexo: no

INFORMACIÓN PÚBLICA